JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de mayo dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 31 03 002 **2020-00167**-00
PROCESO	VERBAL (SIMULACIÓN)
DEMANDANTE	SANDRA MILENA OROZCO VALENCIA
DEMANDADOS	FRAN LEANDRO ÁLVAREZ ESQUIVEL, MARY JUDITH ESQUIVEL RODELO y CARLOS MARIO ABADÍA CUESTAS
TEMA Y SUBTEMAS	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE OFICINA DE IIPP ZONA NORTE

Se deja en conocimiento de las partes, y para lo correspondiente, la respuesta que al oficio 94 de febrero 5 de 2021 de esta Judicatura, hace la Oficina de IIPP zona Norte de Medellín, informando sobre la cancelación de la inscripción de la demanda que pesaba sobre los inmuebles de MI 01N-5076902, 01N-5059564 y 01N-5117477.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 071

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín 11 de mayo de 2021

VERÓNICA GÓMEZ MONCADA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
76144cb2f7fd216e396c3b894af647362d970d9533cc2351d8e30125d4ee4b0a
Documento generado en 10/05/2021 10:44:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica